



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 513/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en **la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 12 de septiembre de 2024, se acordó por la unanimidad de los Consejeros Regionales presentes, aprobar la propuesta del **Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de concesión de uso gratuito, a favor de la siguiente institución:

Ilustre Municipalidad de Pica, Expediente 1CGC9074, Plaza La Cruz.

Concesión gratuita de terreno, a corto plazo por 5 años, de inmueble fiscal ubicado en Camino Vecinal S/N sector La Banda, Comuna de Pica, correspondiente a una superficie de 1.103,86 m², a favor de la Ilustre Municipalidad de Pica, con la finalidad de iniciar las acciones para ejecutar el proyecto destinado a construir la "Plaza La Cruz", que contempla una plazoleta de áreas verdes y hermosamiento del sector, lo que permitirá a los vecinos del sector desarrollar sus actividades ceremoniales religiosas y otras.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio Nº 944/2024, de fecha 29 de agosto de 2024, con sus antecedentes, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Claudia Hernández Pérez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 12 de septiembre de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ